



Expediente: 802/19
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ VIDELA JOSE GUSTAVO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 16/03/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VIDELA, JOSE GUSTAVO-DEMANDADO
23162322524 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 802/19



H20441405875

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ VIDELA JOSE GUSTAVO s/ COBRO DE PESOS EXPTE:
802/19.-

CONCEPCIÓN, 15 de marzo de 2023.-

I.-Téngase presente la conformidad del art. 36 de la ley 5480 formulada por el letrado Pablo Rosales. II.-Dése cumplimiento con lo ordenado en fecha 27.02.2023.-CNG

Actuación firmada en fecha 15/03/2023

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.